



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

RESOLUCIÓN NUM.3226-19

CONSIDERANDO: Que es facultad de los Ayuntamientos otorgar reconocimientos a personas e instituciones cuyas actividades contribuyen al desarrollo de la sociedad.

CONSIDERANDO: Que en Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Marzo del año 2019, mediante **Acta No. 04-19, APROBÓ el Informe de la COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA** cuyas partes resolutivas rezan de la siguiente manera; los suscritos Regidores que conforman la Comisión de Educación y Cultura Christian Ramos. M.A. (Presidente), Daysi Díaz. M.A (Miembro), Clement de la Cruz. M.A (Miembro), Carlos Cesar Álvarez. M.A (Miembro) y Lic. Rafael Ulises Cruz (Miembro), debidamente apoderados por el presidente del Consejo Municipal de Regidores, Héctor Manuel Martínez, M.A; en sesión ordinaria de fecha 27 de Diciembre del año 2018, mediante el **Acta No. 20-18**; atendiendo a la solicitud presentada por el Honorable Regidor, Lic. Jognael Fernández, de que el señor **Víctor Taveras**, sea declarado como Hijo Distinguido de Santiago.

CONSIDERANDO: que es facultad de los Ayuntamientos otorgar méritos y reconocimientos a personas físicas y morales, nacionales o extranjeras que a criterio del Consejo Municipal o a solicitud de la población merezcan tales honores.

CONSIDERANDO: que el señor **Víctor Taveras**, se inició en la música tocando guitarra, bajo y acordeón, luego decide instruirse en el piano, fue estudiante de la profesora Eileen Pichardo, quien le enseñó a leer música. Fue ganador de una beca estudiantil para la Universidad de Michigan.

Llegó a Santo Domingo para dirigir musicalmente los programas de Televisión "El Gordo de la Semana" y "Punto Final". Fue Director musical del "El Show del Mediodía" y "Cuentos y Cantos" producidos por Televisa; también fue productor y presentador de su propio programa "con Música te lo Cuento" junto a Nany Peña y Tati Salas (canal 21).

En cuanto a la música tiene dos producciones de su autoría; "Entre Sol y Luna" y "Sonido del Camino"

En la ciudad de Moca, trabajó con los grupos: Los Astros del Ritmo, **Víctor Taveras** y Musiquito, la Orquesta de Luis Ovalles y el Grupo Visión 78. Fue Director musical de la Orquesta de Hotel Camino Real, y posteriormente formó parte del grupo los Paymasí; fue tecladista y sub director musical y arreglista de festival y premiaciones: Cancionísimo Bohemia 86 (festival), la Cotorra de Santiago de los caballeros y el Gordo del año de Freddy Beras Goico (premiaciones).

Como arreglista musical ha sido nominado en tres ocasiones a los premios Casandra. Fue ganador de premio La Cotorra de Santiago, y ganador como arreglista de dos temas de carnaval.



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

Entre los años 1982 al 1984 tuvo a su cargo la dirección musical de conciertos y orquesta de plata de la línea de cruceros turístico. Cruise Line, en los barcos Victoria, Britinis y Galileo, Visitando países costeros de Centro y Suramérica.

Como parte del Ministerio de Turismo, ha dirigido musicalmente en Francia, Alemania y España. Tuvo a su cargo la dirección Musical de conciertos de Carlos Alfredo Fatule en diferentes ciudades de Venezuela, España y Estados Unidos.

VISTA: la Constitución de la Rep. Dom; La Ley 176-07

Modificada por la Ley 341-09, y la Ordenanza 3066-14

1: En usos de las facultades legales, el Consejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros;

RESUELVE:

ÚNICO: Declara como "HIJO DISTINGUIDO" de Santiago al músico dominicano VÍCTOR TAVERAS.

SEGUNDO: Entregar un pergamino contentivo del presente RECONOCIMIENTO.

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Marzo del año 2019, mediante Acta 04-19, años 175 de la Independencia Nacional, y 155 de la Restauración de la República.


HÉCTOR MARTÍNEZ, M.A.
Presidente del Concejo


ABEL MARTÍNEZ DURÁN
Alcalde Municipal


LIC. FÉLIX MICHELL RODRÍGUEZ MOREL
Secretario Municipal

